

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas de COSMOSEGU SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

De conformidad con los que dispone el Art. No 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.14.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre del 1992 y publicada en el R.O. No 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2004.

Siguiendo los lineamientos de art. No 10 de la mencionada Resolución, condiciono este informe económico.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha empezado a mejorar los objetivos trazados en base a los proyectos programados para el ejercicio 2004.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no9 han tenido incidencia en las actividades administrativas del presente ejercicio económico.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que puedan merecer tomados en cuenta. Pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico 2004.

Muy atentamente.

  
**COSMOSEG C. LTDA.**  
**SEGURIDAD PRIVADA**  
*Gustavo R. Cabezas Montalvo*  
**GUSTAVO R. CABEZAS MONTALVO**  
**GERENTE GENERAL**  
**GUSTAVO CABEZAS MONTALVO**  
**GERENTE GENERAL**

